



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta consulta Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

5 de agosto de 2021, 10:40

Para: Catalina Andrea Castillo <catalina.castillo.2@ug.uchile.cl>

Estimada :

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en la Mesa de ayuda:

"Buenos días, mi consulta es sobre el proceso de renovación del segundo semestre 2021, de mi beca presidente de la República, pues ya tengo mi certificado de alumna regular."

El proceso se realiza de manera masiva a partir de finales de agosto, mediados de septiembre y mediados de octubre, una vez que se confirmen los requisitos de renovación que son: promedio de nota superior a 5.0 del primer semestre y la calidad de alumno regular del segundo semestre.

Esto lo realiza el nivel central en conjunto con las facultades, por lo que próximamente se les enviará correo informando.

No es necesario por ahora que envíes documentos.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO